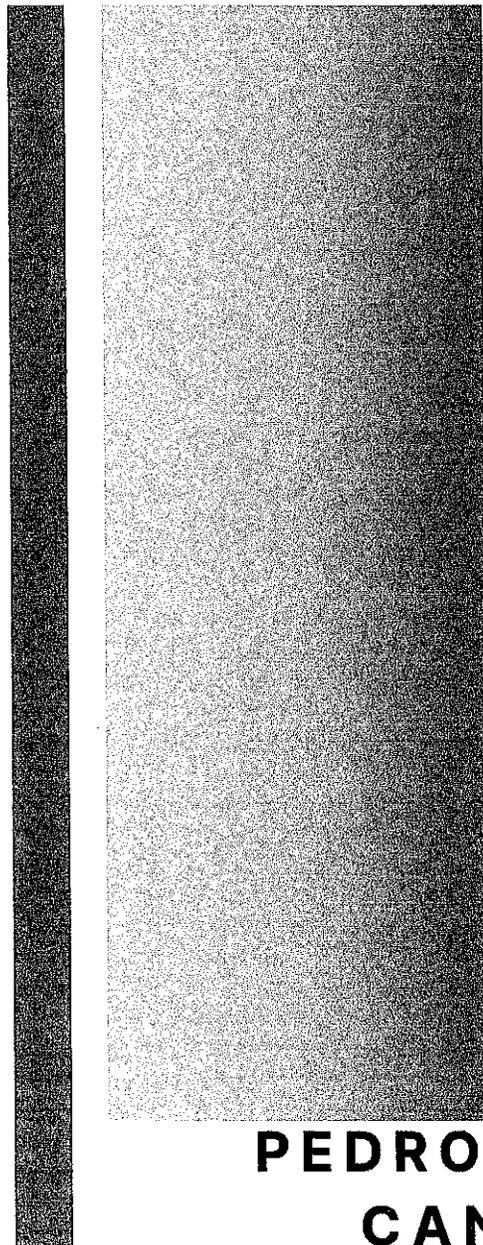


# VISION 2024

**Juntos hacia un piedra blanca mejor**



**2024-2028**



**PEDRO CONTRERAS BURGOS  
CANDIDATO ALCALDE**

# Plan de Gobierno Municipio Piedra Blanca 2024-2028



**Pedro Contreras Burgos**

Candidato Alcalde Partido Revolucionario Moderno

## **1. Breve descripción sociodemográfica**

Piedra Blanca es un municipio de la República Dominicana, que está situado en la provincia de Monseñor Nouel. Está ubicado a 15 kilómetros del municipio de Bonao y unos 68 kilómetros de Santo Domingo. Está formado por los distritos municipales de: Juan Adrián y Sonador. Tiene una población aproximadamente de 30.526 habitantes de los cuales el 60% vive en la zona urbana y el 40% en la zona rural.

La economía del municipio está basada en la industria agropecuaria, sobre todo en la agricultura de subsistencia y en su industria avícola y la cría de ganado para la producción de productos lácteos (quesos y yogur) y dulce. Durante la era de Trujillo la economía se basaba en la extracción del caucho de una extensa área boscosa donde este árbol predomina.

## **2. Análisis de Problemas**

### **2.1 Mercado Municipal**

La falta de un mercado municipal afecta la economía local y la comodidad de los comerciantes y consumidores. La ausencia de un espacio adecuado limita las oportunidades comerciales y obstaculiza el desarrollo del sector.

### **2.2 Matadero Municipal**

La carencia de un matadero municipal representa un desafío en la seguridad alimentaria y la regulación de la carne en Piedra Blanca. La ausencia de instalaciones adecuadas puede comprometer la calidad y salubridad de los productos cárnicos locales.

### **2.3 Cuerpo de Bomberos**

La difícil situación que presenta el local en el que opera el cuerpo de bomberos de nuestro municipio impacta negativamente en la capacidad de respuesta ante emergencias, poniendo en riesgo la seguridad de la comunidad. La mejora de la calidad en infraestructura, vehículos y herramientas de este servicio es esencial para afrontar situaciones de incendios y otros eventos críticos en tiempo oportuno y con los estándares de lugar.

### **2.4 Palacio Municipal:**

La carencia de un Palacio Municipal dificulta la administración efectiva de la gestión municipal y la prestación de servicios. La falta de un centro administrativo adecuado puede afectar la eficiencia y transparencia en la toma de decisiones. Además de que actualmente el espacio es muy limitado, lo que implica que se compartan espacios entre departamentos que no se asemejan en funciones.

### **2.5 Asfaltado y Caminos Vecinales**

La insuficiente infraestructura vial, tanto en asfaltado como en caminos vecinales, contribuye a la limitada movilidad y dificulta el acceso a diversas zonas del municipio. Esto afecta tanto a residentes como a la actividad económica. Entendemos que un Municipio con un alto potencial de desarrollo, merece contar con vías adecuadas que faciliten la movilización de manera general.

### **2.6 Acera y Contenes**

La falta de aceras y contenes en áreas significativas del municipio compromete la seguridad peatonal y la calidad del entorno urbano. La implementación de estas infraestructuras es esencial para mejorar la movilidad y seguridad ciudadana.

### **2.7 Institucionalidad y Transparencia.**

La falta de capacitación del personal municipal constituye un desafío significativo para la eficiencia y transparencia en la gestión local de Piedra Blanca. La falta de habilidades específicas puede afectar negativamente la calidad de los servicios y la toma de decisiones. Abordar esta problemática implica la implementación de programas de capacitación continua que fortalezcan las habilidades técnicas y administrativas del personal, asegurando un equipo preparado y comprometido con los principios de transparencia y eficiencia

### **2.8 Escuela Vocacional y Hospital**

La ausencia de una escuela vocacional limita las oportunidades de formación técnica y profesional. Además, la carencia de un hospital adecuado afecta la capacidad de atención médica, comprometiendo la salud de la población.

### **2.8 Plan de Desarrollo Municipal y SISMAP**

Aunque se han dado los primeros pasos en la formulación del plan de desarrollo municipal, es esencial consolidar y ejecutar acciones concretas para abordar las problemáticas identificadas. Además, mejorar el ranking en el SISMAP implica un mayor énfasis en la transparencia y eficiencia en la gestión municipal.

## **3. Objetivo General**

Impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Piedra Blanca, mediante la implementación de políticas públicas y proyectos estratégicos que fortalezcan la infraestructura, promuevan la equidad social, impulsen la actividad económica local, y consoliden una gestión municipal eficiente, transparente y participativa. Este objetivo general busca transformar Piedra Blanca en un municipio próspero, seguro y cohesionado, donde cada habitante experimente mejoras tangibles en su bienestar y oportunidades para el crecimiento personal y colectivo.

## 4. Objetivos específicos

### **4.1 Construcción de un mercado municipal**

Facilitaremos el desarrollo económico local y mejorar las condiciones comerciales mediante la construcción de un moderno y funcional Mercado Municipal en Piedra Blanca.

- **Estudio de factibilidad:** Realizaremos un estudio de factibilidad que evalúe la viabilidad económica, social y ambiental de la construcción del Mercado Municipal. Este estudio incluirá análisis de la demanda, costos, beneficios y aspectos logísticos.

- **Diseño Participativo:** Iniciaremos un proceso de diseño participativo que involucre a comerciantes locales, líderes comunitarios y la sociedad en general. Este enfoque garantizará que el diseño del mercado se ajuste a las necesidades específicas de la comunidad y promueva la inclusión de diversos sectores comerciales.

- **Gestión de Recursos Financieros:** Buscaremos fuentes de financiamiento adecuadas para la construcción del Mercado Municipal. Esto puede incluir la búsqueda de fondos gubernamentales, colaboraciones público-privadas, o la participación en programas de desarrollo municipal.

- **Selección de Ubicación Adecuada:** Identificaremos y seleccionaremos una ubicación estratégica que facilite el acceso para los comerciantes y compradores, así como una distribución eficiente de los productos.

- **Normativas y Permisos:** Gestionaremos todas las autorizaciones y permisos necesarios para la construcción del mercado, asegurando el cumplimiento de normativas locales y nacionales.

- **Monitoreo:** Establecer mecanismos de monitoreo continuo para evaluar su funcionamiento y realizar ajustes según sea necesario.

### **4.2 Fortalecer infraestructura, vehículos y herramientas del cuerpo de Bomberos**

Fortaleceremos la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos de Piedra Blanca mediante la mejora de su infraestructura, la adquisición de vehículos especializados y la actualización de equipos de emergencia.

- **Renovación de la Infraestructura:**

Evaluaremos y ejecutaremos mejoras estructurales en la estación de bomberos, asegurando que cumpla con los estándares de seguridad y funcionalidad. Esto incluirá la ampliación de espacios para el resguardo adecuado de vehículos y equipos.

- **Adquisición de Vehículos Especializados:**

Gestionaremos la compra de vehículos especializados para el Cuerpo de Bomberos, tales como camiones de extinción de incendios, vehículos de rescate y ambulancias. Estos vehículos estarán equipados con tecnología moderna y cumplirán con los requerimientos de emergencia de la comunidad.

- **Equipamiento Técnico:**

Actualizaremos y expandiremos el equipamiento técnico utilizado por el Cuerpo de Bomberos. Esto incluirá la adquisición de herramientas de rescate, equipos de protección personal, y dispositivos de última generación para la detección y extinción de incendios.

- **Capacitación Continua:**

Implementaremos programas de capacitación continua para el personal del Cuerpo de Bomberos, enfocados en el uso efectivo de los nuevos vehículos y equipos. La formación incluirá simulacros y ejercicios prácticos para garantizar la familiaridad y eficacia en situaciones de emergencia.

- **Mantenimiento Preventivo:**

Pretendemos establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para los vehículos y equipos. Esto asegurará su operatividad constante y prolongará su vida útil, garantizando una respuesta eficiente a lo largo del tiempo.

- **Colaboración con Entidades Externas:**

Buscar alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales u empresas privadas que puedan colaborar en la financiación o donación de vehículos y equipos. Esta colaboración fortalecerá la capacidad del Cuerpo de Bomberos sin poner una carga significativa en los recursos municipales.

#### ***4.3 Construcción de un Palacio Municipal Adecuado***

Mejoraremos la eficiencia operativa y la prestación de servicios municipales mediante la gestión para la construcción de un Palacio Municipal moderno y funcional en Piedra Blanca.

- **Estudio de Necesidades y Diseño:**

Realizaremos un estudio detallado de las necesidades actuales y futuras del gobierno municipal. Basándose en este estudio, diseñar un Palacio Municipal que cumpla con los requisitos de espacio, funcionalidad y tecnología.

- **Ubicación Estratégica:**

Identificaremos y seleccionaremos una ubicación estratégica que facilite el acceso para los ciudadanos y garantice la conectividad con otros servicios y departamentos gubernamentales. La elección de la ubicación debe considerar el crecimiento futuro del municipio.

- **Involucramiento Ciudadano:**

Fomentaremos la participación ciudadana en el proceso de diseño y planificación del Palacio Municipal. La inclusión de las opiniones y necesidades de la comunidad asegurará que la infraestructura sirva de manera efectiva a la población.

- **Gestión Financiera:**

Desarrollaremos un plan financiero sólido para la construcción del Palacio Municipal. Esto puede incluir la búsqueda de financiamiento a través de asociaciones público-privadas, fondos gubernamentales y otras fuentes de inversión.

- **Diseño Sostenible:**

Incorporaremos prácticas de diseño sostenible en la construcción del Palacio Municipal, incluyendo eficiencia energética, gestión de residuos y uso de materiales ecológicos. Esto no solo reducirá el impacto ambiental, sino que también disminuirá los costos operativos a largo plazo.

- **Infraestructura Tecnológica:**

Integraremos tecnologías modernas en la infraestructura del Palacio Municipal. Esto incluirá sistemas de gestión electrónica de documentos, servicios en línea para los ciudadanos y plataformas que mejoren la eficiencia administrativa.

- **Accesibilidad Universal:**

Diseñar el Palacio Municipal teniendo en cuenta la accesibilidad universal para garantizar que todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades, puedan acceder y utilizar los servicios municipales de manera efectiva.

- **Espacios Flexibles y Multifuncionales:**

Crear espacios flexibles y multifuncionales que se adapten a las necesidades cambiantes del gobierno municipal. Esto permitirá una utilización óptima de los recursos y una mayor eficiencia en la prestación de servicios.

La construcción de un Palacio Municipal adecuado no solo proporcionará un entorno de trabajo eficiente para la administración municipal, sino que también mejorará la accesibilidad y calidad de los servicios para los ciudadanos de Piedra Blanca.

#### ***4.4 Gestión y Construcción de aceras y contenes en el Municipio.***

Mejoraremos la infraestructura vial y la calidad de vida de los residentes en diversas comunidades del Distrito de Piedra Blanca mediante la gestión de la construcción de aceras y contenes. Previamente hemos identificado las zonas en las que se debe hacer mayor énfasis en esta línea.

- **Planificación Integral:**

Desarrollaremos un plan integral que aborde la construcción de aceras y contenes de manera coordinada y eficiente en las comunidades de San Rafael, Arroyo Vuelta, Los Restauradores, El Caucho, Nueva Esperanza, Rincon de Yuboa, Km 3 y Km 5.

- **Gestión a través de la Liga Municipal Dominicana:**

Coordinaremos con la Liga Municipal Dominicana para obtener apoyo técnico y financiero en la ejecución del proyecto. La participación de la Liga Municipal fortalecerá la capacidad de gestión y facilitará el acceso a recursos adicionales.

- **Diálogo con las Comunidades:**

Estableceremos un diálogo abierto y participativo con los residentes de cada comunidad afectada. Recogeremos sus opiniones y necesidades específicas para integrarlas en el diseño final del proyecto y garantizar su aceptación.

- **Gestión con el MOPC:**

Gestionaremos la colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para asegurar la ejecución adecuada del proyecto y coordinaremos la integración de las aceras y contenes con otras iniciativas de desarrollo vial en la región.

- **Inclusión de Elementos de Seguridad:**

Incorporaremos elementos de seguridad vial, como pasos de peatones elevados, señalización adecuada e iluminación, para mejorar la seguridad de los peatones y conductores.

- **Monitoreo y Evaluación Continua:**

Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar el impacto del proyecto a medida que se desarrolla y después de su implementación. Los resultados se utilizarán para informar futuras iniciativas y mejoras.

La gestión de aceras y contenes en estas comunidades busca no solo mejorar la infraestructura vial, sino también fomentar la seguridad, movilidad y calidad de vida de los residentes del Distrito de Piedra Blanca.

#### **4.5 Asfalto**

Mejoraremos la infraestructura vial y la conectividad en el municipio de Piedra Blanca a través de la gestión de un plan integral de asfaltado.

- **Identificación de Vías Prioritarias:**

Realizaremos un análisis detallado de las vías del municipio para identificar aquellas que requieren urgente intervención y asfaltado. Priorizaremos aquellas que presentan mayor tráfico, conectividad y necesidad de mejora.

- **Relevamiento Técnico:**

Realizaremos un relevamiento técnico de las vías seleccionadas, evaluando el estado actual del pavimento, la calidad del suelo y otros factores que puedan afectar la durabilidad del asfaltado.

- **Gestión con el MOPC:**

Iniciaremos gestiones con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para obtener el apoyo necesario en términos de financiamiento y asesoramiento técnico para la ejecución del plan de asfalto.

- **Consulta con la Comunidad:**

Realizaremos consultas y reuniones con la comunidad para informar sobre el plan de asfalto, recoger opiniones y considerar necesidades específicas de los residentes. La participación ciudadana será fundamental para el éxito del proyecto.

- **Implementación Faseada:**

Dividiremos la implementación del plan de asfalto en fases para asegurar una ejecución ordenada y eficiente. Esto permitirá abordar primero las vías más críticas y avanzar progresivamente en el resto del municipio.

- **Supervisión Técnica Rigurosa:**

Estableceremos un equipo de supervisión técnica para monitorear de cerca la calidad de los trabajos de asfaltado. La supervisión garantizará que se cumplan los estándares y que la inversión resulte en vías duraderas y seguras.

- **Integración con Otras Iniciativas:**

Coordinaremos el plan de asfalto con otras iniciativas de desarrollo municipal, como la construcción de aceras y contenes, para lograr una planificación urbana integral y sostenible.

- **Comunicación Transparente:**

Mantendremos una comunicación constante y transparente con la comunidad, informando sobre el progreso del plan de asfalto, posibles inconvenientes y fechas estimadas de finalización.

La gestión de un plan de asfalto para el municipio no solo mejorará la calidad de las vías, sino que también contribuirá al desarrollo económico, la seguridad vial y el bienestar general de los habitantes de Piedra Blanca.

#### ***4.6 Culminar el Plan Municipal de Desarrollo***

Finalizaremos y pondremos en práctica el Plan de Desarrollo Municipal para orientar el crecimiento y mejora continua del municipio de Piedra Blanca.

- **Participación Ciudadana Continua:**

Mantendremos y fomentaremos la participación ciudadana en el proceso de desarrollo municipal. Continuaremos organizando reuniones, talleres y consultas para recoger opiniones de la comunidad, asegurando que sus necesidades y aspiraciones estén reflejadas en el plan final.

- **Diagnóstico Detallado:**

Profundizaremos en el diagnóstico de la situación municipal, abordando aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales. Utilizaremos datos actualizados para fundamentar las estrategias y acciones propuestas.

- **Definición de Objetivos Claros:**

Establecer objetivos claros y alcanzables que reflejen las metas a largo plazo del municipio. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo definido (SMART).

- **Planificación Estratégica:**

Desarrollaremos estrategias detalladas para alcanzar cada uno de los objetivos establecidos. Estas estrategias deben incluir acciones específicas, responsabilidades claras y un cronograma de implementación.

- **Integración de Iniciativas:**

Coordinaremos la integración del Plan de Desarrollo Municipal con otros planes y proyectos locales, como la construcción de infraestructuras, programas sociales y mejoras en los servicios municipales.

- **Recursos Financieros:**

Identificaremos fuentes de financiamiento para la implementación del plan. Esto puede incluir la búsqueda de inversiones gubernamentales, asociaciones público-privadas, fondos internacionales y recursos locales.

- **Monitoreo y Evaluación Continua:**

Estableceremos un sistema de monitoreo constante para evaluar el progreso del plan y realizar ajustes según sea necesario. La evaluación debe ser participativa e incluir indicadores clave de desempeño.

- **Divulgación y Transparencia:**

Informaremos de manera transparente a la comunidad sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal. Publicar informes periódicos, organizar reuniones informativas y utilizar plataformas de comunicación para mantener a la comunidad informada.

- **Implementación Gradual:**

Implementaremos el plan de manera gradual y escalonada, priorizando acciones clave que generen un impacto significativo. Aseguraremos una implementación equitativa y justa en todas las áreas del municipio.

La culminación exitosa del Plan de Desarrollo Municipal asegurará un crecimiento sostenible, mejor calidad de vida para los residentes y un futuro próspero para el municipio de Piedra Blanca.

#### ***4.7 Posicionarnos como uno de los ayuntamientos mas transparentes del país en el Ranking Municipal (SISMAP)***

Pretendemos lograr un destacado posicionamiento en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) como uno de los diez ayuntamientos más transparentes de la República Dominicana.

- **Evaluación de Transparencia Actual:**

Hemos realizado una evaluación detallada del nivel de transparencia actual del Ayuntamiento de Piedra Blanca en el SISMAP, a la vez hemos identificado áreas de mejora y fortalezas que puedan ser destacadas.

- **Capacitación en Transparencia:**

Implementaremos programas de capacitación para el personal municipal en temas de transparencia y rendición de cuentas, garantizando que todos los funcionarios y empleados estén familiarizados con las prácticas y requisitos de transparencia.

- **Actualización Continua de Información:**

Estableceremos protocolos para la actualización constante de la información en las plataformas de transparencia, incluyendo el portal web del ayuntamiento. Aseguraremos que la información esté completa, actualizada y fácilmente accesible para la ciudadanía.

- **Implementación de Plataformas Digitales:**

Desarrollaremos y mejoraremos plataformas digitales que faciliten la publicación de información relevante. Esto puede incluir la creación de un portal de transparencia en línea donde los ciudadanos puedan acceder fácilmente a informes financieros, contratos, y otras documentaciones.

- **Monitoreo Permanente del SISMAP:**

Hemos establecido un equipo encargado de monitorear continuamente la posición del Ayuntamiento en el SISMAP, implementar medidas correctivas rápidas en caso de retrocesos y buscar constantemente mejorar la posición del municipio dentro del ranking.

El objetivo de posicionar al Ayuntamiento de Piedra Blanca entre los diez más transparentes en el SISMAP requerirá un enfoque integral, compromiso constante y la colaboración activa de la comunidad y el personal municipal.

## 5. Mensaje Final del Alcalde

6.

Hoy, al presentar este Plan de Gobierno para el período 2024-2028, quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza que han depositado en mí como su Alcalde y Candidato. Este plan no es simplemente un conjunto de propuestas; es nuestra visión compartida para un futuro próspero y sostenible.

Nos enfrentamos a desafíos significativos, pero también a oportunidades extraordinarias. La culminación del Plan de Desarrollo Municipal, la gestión de infraestructuras clave, la promoción de la transparencia y la participación ciudadana son solo algunos de los pilares fundamentales que guiarán nuestras acciones.

Nos comprometemos a trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida en cada rincón de nuestro querido municipio. La gestión transparente, la eficiencia en la prestación de servicios y la participación activa de cada uno de ustedes son esenciales para alcanzar nuestras metas comunes.

Este plan es un reflejo de las voces de la comunidad, de sus preocupaciones y aspiraciones. Vamos a construir un municipio donde cada persona se sienta parte integral de nuestro progreso, donde la transparencia y la rendición de cuentas sean la norma, y donde el bienestar de todos sea la prioridad.

Agradezco a cada persona que ha contribuido a este plan, ya sea con ideas, sugerencias o su valioso tiempo. Juntos, forjaremos un futuro vibrante y lleno de oportunidades para Piedra Blanca.

Hagamos historia juntos. ¡Adelante Piedra Blanca!

Con gratitud,  
Pedro Contreras Burgos  
Alcalde y Candidato  
Periodo 2024-2028

